

EXPTE. N° 0215-98

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase a la Asociación Italiana de Socorros Mutuos XX de septiembre de Coronel Dorrego, a colocar un nomenclador conteniendo referencia histórica, en Avda. Ricardo Fuertes N° 840 de esta ciudad, en el marco de los festejos del Centenario de la creación de dicha entidad.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de Mayo de 1998.-

Registrada bajo el número: 1632/98